Asunción, 07 de noviembre del 2017

Justificación Contrato Abierto.

Ref. CD Plurianual N° 15/2017 – "Adquisición de sellos" para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) ID N° 335729

La Contratación del Llamado de referencia se realizará mediante Contrato Abierto considerando que la Convocante no puede definir con exactitud la cantidad de sellos que precisará la institución.

Además cabe indicar que los funcionarios deben realizara asistencia por todo el territorio paraguayo, y para la entrega de la ayuda humanitaria se debe contar con la firma y sellos correspondiente del funcionario de la Secretaria de Emergencia Nacional, y la comitiva de los mismos se desplazan por varias ciudades del interior.-

Además cabe indicar que el mencionado llamado está previsto para un proceso plurianual lo que hace que la convocante se encuentre en la limitación de determinar las cantidades de servicios a ser contratados, durante ese periodo.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

P/S

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)